



Junta de Andalucía

Consejería de Universidad, Investigación e Innovación
Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza

ANEXO I

SOLICITUD DE LA CONVOCATORIA ESPECÍFICA, MEDIANTE PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA, PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE COORDINACIÓN TÉCNICA EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA EN ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA.

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos:

Puesto actual:

Contrato actual:

Centro de trabajo al que está adscrito:

Formación académica:

Fecha desde la que lleva desempeñando el puesto de trabajo actual:



AUTOBAREMO DE MÉRITOS

A) ANTIGÜEDAD EN EL SECTOR PÚBLICO. Máximo 20 puntos	PUNTUACIÓN
A1) Por cada día de alta en el sector público, hasta el día de publicación de la convocatoria incluido, se computarán 0,0025 puntos. <u>Máximo de 20 puntos</u>	
B) FORMACIÓN. Máximo 20 puntos	PUNTUACIÓN
B1) Formación universitaria y postgrado, hasta un máximo 10 puntos	
B1.1 Cada título complementario al requisito obligatorio de licenciado, grado o diplomado universitario. <u>Hasta un máximo 7 puntos</u>	
B1.2 Cada título de cursos de formación, máster o similares. <u>Hasta un máximo de 3 puntos.</u>	
B2) Formación en áreas relacionadas con la gestión y administración de empresas, innovación empresarial y nuevas tecnologías, formación, fiscalidad, marketing, economía, o procedimientos de calidad en gestión empresarial, en materias complementarias y relacionadas con capacidades y habilidades para la gestión de equipos de trabajo. En el marco del II Plan de Igualdad de AEFPA, se valorará conocimientos en materia de igualdad (sensibilidad, planes de igualdad, lenguaje no sexista,···). <u>hasta un máximo de 10 puntos</u>	
B2.1 Por cada hora de formación específica en áreas relacionadas con la gestión y administración de empresas, innovación empresarial y nuevas tecnologías, formación, fiscalidad, marketing, economía, o procedimientos de calidad en gestión empresarial, con un título o certificado de entidad pública o privada. <u>Hasta un máximo 8 puntos.</u>	
B2.2 Por cada hora de formación acreditada en materia de igualdad en el marco del II Plan de Igualdad de AEFPA, sensibilidad, planes de igualdad, lenguaje no sexista, prevención, seguridad y salud, (o aquella también considerada troncal, informática, redes sociales, líneas pedagógicas/docencia, metodologías de trabajo) con un título o certificado de aprovechamiento de entidad pública o privada. <u>Hasta un máximo de 2 puntos.</u>	



C) EXPERIENCIA. Máximo 30 puntos	PUNTUACIÓN
<p>C1) Experiencia en puestos técnicos como asesor de proyectos emprendedores o de gestión y administración de empresas/entidades, hasta un <u>máximo de 20 puntos</u>.</p> <p>Por cada mes de experiencia complementaria a los 3 años exigidos como obligatorios en puestos relacionados con la gestión de proyectos emprendedores de empresas en empresas y/o entidades públicas o privadas. día de alta en el sector público hasta el día de publicación de la convocatoria incluido. (Máximo de 20 puntos)</p>	
<p>C2) Experiencia en coordinación de equipos de trabajo.</p> <p>Por cada mes de experiencia en puestos acreditados de coordinación de equipos de trabajo, desempeñados en entidades públicas o privadas. (Máximo de 10 puntos)</p>	
TOTAL AUTOBAREMO DE MERITOS (máximo 70 puntos)	